

expedir esta nuestra Carta: Por la qu-
al os mandamos, queriendo con ella re-
querido informéis alos del nuestro Conse-
jo por mano de ^{dn} Juan Manuel de Re-
boles nuestro Escriuano de Camara
quanto se os ofreciere y pareciere sobre
el contenido de la Petición que ba inserta
sin hacer ni permitir se haga nove-
dad alguna con dicho ^{dn} Carlo Leon
& Salcedo, en el que de las excepciones
que le correspondan por su título de
Reyido, segun el estado en que se halla:
Que así es nuestra voluntad: dada en

Madrid, a doce de Abril de mil sete-

cientos noventa y quatro = ^{dn} Manuel

Dor = ^{dn} Manuel de Lardizabal y Un-

be = ^{dn} Francisco Josef de Arce = ^{dn}

